

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

5960 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas sobre información pública sobre el plan de acción contra el ruido del puerto de Las Palmas y los mapas estratégicos de ruido y planes de acción contra el ruido de los puertos de Arrecife y Puerto del Rosario.*

Conforme a lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, de Ruidos, se someten a información pública por un plazo de un (1) mes, contado a partir de día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, la propuesta de plan de acción contra el ruido del puerto de Las Palmas y los mapas estratégicos de ruido y planes de acción contra el ruido de los puertos de Arrecife y Puerto del Rosario, a fin de que los interesados puedan examinar el documento y formular las alegaciones, o aportar la documentación, que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de Medioambiente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sitas en la C/ Tomás Quevedo Ramírez s/n, 1ª planta (ala oeste), de Las Palmas de Gran Canaria, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas y publicado en la página web: <https://www.palmasport.es/es/tramites-en-informacion-publica/>

Las Palmas de Gran Canaria,, 17 de febrero de 2025.- Director,, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A250006898-1